

HOJA DE RECLAMACIONES

En conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

VILLA GOMA HOSTELERIA, S.L.

PADRE ARRUPE, 1

50009 ZARAGOZA

DATOS DEL RECLAMANTE:

NOMBRE:

APELLIDOS:

N.I.F.:

DOMICILIO:

CORREO ELECTRÓNICO:

TLFNOS.:

POBLACIÓN:

CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD:

Se interesa que la práctica de las notificaciones se lleve a cabo a través de la siguiente dirección/correo electrónico:

EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS POR LOS QUE SE INTERPONE LA PRESENTE RECLAMACIÓN:

PRETENSIÓN:

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA:

FECHA:

FIRMA: